

## MALETERIA Y SERVICIOS MALESERV CIA. LTDA.

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MALETERIA Y SERVICIOS MALESERV CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil quince, a las nueve y treinta horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la compañía que acuerda en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **MALETERIA Y SERVICIOS MALESERV CIA. LTDA.**

Actúa, autorizado por la Junta, como **PRESIDENTE** de la misma el señor **Alex Alfredo Brito Muñoz** y como **SECRETARIA**, la señora **Myriam Alexandra Brito Muñoz**.

El **PRESIDENTE** de la Junta, dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

Socio	Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	%
Aída Piedad Muñoz Zapater	960	960.00	960.00	60
Myriam Alexandra Brito	320	320.00	160.00	20
Alex Alfredo Brito Muñoz	320	320.00	160.00	20
<b>Total</b>	<b>1.600</b>	<b>1.600.00</b>	<b>1.600.00</b>	<b>100</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación formal de Estados Financieros año 2014 y autorización que concede la Junta General de Socios a la contadora de la empresa, Flor María Vinueza para la presentación de los Estados Financieros a los Organismos de Control.

El orden del día es aceptado por todos los Socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta Universal de Socios, y su **PRESIDENTE** la declara instalada a las 09:35 horas.

A continuación se procede a conocer los puntos del orden del día:

1.- Aprobación formal de Estados Financieros año 2014 y autorización que concede la Junta General de Socios a la contadora de la empresa, Flor María Vinueza para la presentación de los Estados Financieros a los Organismos de Control.

Acto seguido, el Presidente de la Junta, señor **Alex Alfredo Brito Muñoz**, manifiesta a los concurrentes la necesidad de que se apruebe formalmente los Estados Financieros año 2014 y se autorice la presentación de los Estados Financieros a los Organismos de Control.

Por lo expuesto, los socios concurrentes resuelven autorizar al Gerente General de la Compañía, señora **Aida Piedad Muñoz Zapater**, a fin de que se suscriban los Estados Financieros año 2014.

1.- Se Aprueba formalmente los Estados Financieros año 2014 y se da autorización que concede la Junta General de Socios a la contadora de la empresa, Flor María Vinueza para la presentación de los Estados Financieros a los Organismos de Control.

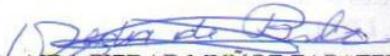
Se faculta también al Gerente General de la Compañía para que suscriba todo documento público o privado a fin de ejecutar el encargo anotado.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma se la hace en los mismos términos.

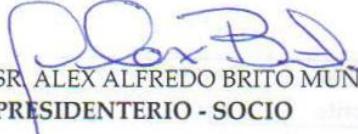
**MALETERIA Y SERVICIOS MALESERV CIA. LTDA.**

Reinstalada la sesión, la secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

EL PRESIDENTE levanta la sesión a las 10h00 horas.

  
SRA. AIDA PIEDAD MUÑOZ ZAPATER

SOCIA

  
SR. ALEX ALFREDO BRITO MUÑOZ

PRESIDENTERIO - SOCIO

  
ING. MYRIAM ALEXANDRA BRITO MUÑOZ

SECRETARIA -SOCIA